



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 27 de enero de 2016 solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2015-00666-00**, promovida por **la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble rural identificado con matrícula inmobiliaria No. **440-27953** ubicado en la vereda La Kofania, del municipio de Villagarzón, Putumayo, con una extensión de **07 Hs, 5169**, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** partiendo desde el punto 12157 en dirección oriente, en una distancia de 266,1 mts, hasta llegar al punto 12160, con predios de la Cooperativa señor COOMAICO. **POR EL ORIENTE:** partiendo desde el punto 12160 en dirección sur, en una distancia de 104,69 mts, hasta llegar al punto 12161 con predios del señor Ruber cancimance, Y partiendo desde el punto 12161, en una distancia de 190,75 mts, hasta llegar al punto 12163, con predios del CABILDO. **POR EL SUR:** partiendo desde el punto 12163 en dirección occidente, pasando por el punto 12164, en una distancia de 319,62 mts, hasta llegar al punto 12165, con predios del señor Gilberto Prias. **POR EL OCCIDENTE:** partiendo desde el punto 12165 en dirección norte, pasando por los puntos 12166,12167, 12159 y 12158, en una distancia de 372,64 mts hasta llegar al punto 12157, con predios del señor NESTOR FREDY ERAZO; para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Renata Martínez Muñoz
Secretaria

Renata M.M.